

llevará el número 31 bis, donde se regule el funcionamiento, constitución, competencias y demás aspectos del citado Comité.

Octavo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los señores accionistas a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación y del informe de los Auditores de cuentas, y en especial el texto íntegro de la modificación de los estatutos sociales propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.615.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio a las dieciséis horas en las oficinas de la compañía «Aerlyper, Sociedad Anónima», sitas en el Aeropuerto de Cuatro Vientos (Madrid), y de no reunirse el número de accionistas suficientes, en segunda convocatoria, el día 30 en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social de 2002.

Quinto.—Modificación del objeto social.

Sexto.—Facultar al Administrador Único, don Alfonso Palazuelo Basaldúa, para que pueda comparecer ante Notario a fin de protocolizar los precedentes acuerdos y para que realice cuantos actos y gestiones sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos previstos por el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta General de accionistas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, Alfonso Palazuelo Basaldúa.—29.890.

COMPañÍA HOTELERA DE ALCUDIA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Compañía Hotelera de Alcudia, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el Hotel Gran

Vista, sito en la carretera Artá-Alcúdia, sin número, de Can Picafort, Santa Margarita, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Quedan a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a aprobación de la Junta, en el domicilio social de la entidad para su examen, si así lo desean, o su remisión de forma gratuita, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Can Picafort, 4 de junio de 2003.—El Administrador, Miquel Ramis Martorell.—28.644.

COMPañÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del día 24 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 11 horas, en Madrid, Hotel NH Sanvy, C/ Goya, 3, y, en su caso, de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente 28 de junio de 2003 en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración y del Informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizadas, las posibles autorizaciones anteriores.

Sexto.—Creación, como nuevo órgano de la sociedad, de un Comité de Auditoría, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores, introducida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Séptimo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, a fin de incluir un Comité de Auditoría, como un órgano más de la sociedad, e incluir dentro del título III una nueva sección que se denominará Sección Tercera y el título Comité de Auditoría, así como un nuevo artículo que llevará el número 31 bis, donde se regule el funcionamiento, constitución, competencias y demás aspectos del citado Comité.

Octavo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los señores accionistas a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación y del informe de los Auditores de cuentas, y en especial el texto íntegro de la modificación de los estatutos sociales propuesta y el informe sobre la

misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.616.

CONDADO DE MARABÚ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Condado de Marabú, S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad el día 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación y distribución del resultado.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración durante ejercicio.

Cuarto.—Cese del Administrador Único.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Autorización para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de dicha Junta.

En Ciudad Quesada-Rojales (Alicante), 28 de mayo de 2003.—El Administrador, D. Justo Quesada Samper.—27.447.

CONSTRUCCIONES CIVILES LEZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la empresa, sitas en la calle Vara de Rey, número 9, 3ª planta, de Logroño, el día 29 de junio de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado de 2002, y de la gestión de los administradores.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Logroño, 3 de junio de 2003.—El Administrador, José Luis Morales López.—28.663.

CONSTRUCCIONES EL PUERTO Y LA BAHÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Construcciones El Puerto y la Bahía, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio de la oficina comercial, sito en la Avenida de Roquetas, 297, de Roquetas de Mar (Almería), el día 30 de junio de 2003, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, si fuese precisa.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será: